

Identidades suspendidas por el silencio, la opacidad, la vergüenza y los tabúes Narrativas sobre violencia sexual en la guerra irregular en el Caribe colombiano*

Identities suspended by the silence, the opacity, the shame
and the taboos. Narratives about sexual violence in irregular
war in the colombian Caribbean

<http://dx.doi.org/10.14482/dere.43.7476>

Viridiana Molinares Hassan**
Carlos Andrés Orozco Arcieri***
Julia Sandra Bernal Crespo****
Universidad del Norte (Colombia)

* Este artículo hace parte del proyecto de investigación financiado por USAID y HED con el apoyo de la Universidad de la Florida sobre Narrativas de la violencia sexual en la guerra irregular en el Caribe colombiano: voces de homosexuales, transexuales, transgénero, intersexuales, bisexuales y lesbianas, adelantado en el marco del Convenio 52355, desarrollado por Viridiana Molinares Hassan, Julia Sandra Bernal y Carlos Andrés Orozco Arcieri, investigadores de los grupos de investigación en Derecho y Ciencia Política y Sociología del Derecho de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia) con el apoyo, como asistente de investigación, del egresado del Programa de Derecho de la misma universidad Alfredo Bula Beleño. Los contenidos de esta obra son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos..

** Doctora en Derecho Público y Filosofía Jurídico Política de la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Máster en Literatura Comparada y Estudios Culturales de la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Magíster en Desarrollo Social de la Universidad del Norte de Barranquilla. Escritora, diplomada en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de American University en Washington, D. C. vmolinar@uninorte.edu.co.

*** Doctor en Derecho con especialidad en Sociología jurídico - penal en la Facultat de Dret y el Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans (OSPDH), Universidad de Barcelona (España); máster en Criminología crítica, prevenzione della devianza e sicurezza sociale del Dipartimento di Sociologia (Facoltà di Scienze Politiche), Università degli Studi di Padova (Italia). Profesor de Sociología del derecho y de Historia del derecho en la Universidad del Norte. corozco@uninorte.edu.co

**** Doctora en Derecho, UNED - Universidad Nacional a Distancia de España. Profesora investigadora de la Universidad del Norte. Líder de la línea de investigación en Filosofía del derecho, eje temático bioética y bioderecho. sbernal@uninorte.edu.co.

REVISTA DE DERECHO
N.º 43, Barranquilla, 2015
ISSN: 0121-8697 (impreso)
ISSN: 2145-9355 (on line)

Resumen

En este artículo presentamos los primeros resultados del trabajo de campo realizado en el marco de la investigación Narrativas de la violencia sexual en la guerra irregular en el Caribe colombiano: voces de homosexuales, transexuales, intersexuales, bisexuales y lesbianas, cuyo objetivo es narrar literariamente casos de violencia sexual perpetrados por los grupos paramilitares arraigados en esta zona del país contra la población LGTBI del Caribe colombiano. Para desarrollar nuestro propósito, en la introducción presentamos una breve reseña de los fundamentos teóricos de nuestra investigación; luego, en la sección “Una aguja en un pajar” narramos la difícil búsqueda de víctimas decididas a dar testimonio; en la sección “El territorio, el viaje y la música” describimos el contexto en el cual se realizaron las entrevistas que dieron lugar a las narraciones literarias que presentamos en la sección “Voces vivas y voces ausentes”, para finalmente mostrar algunas de las conclusiones de esta segunda fase de nuestra investigación.

Palabras clave: violencia, narraciones literarias, paramilitarismo, Costa Caribe colombiana, LGTBI.

Abstract

In this paper, we present the product of the first part of this fieldwork developed in the framework of the research about Narratives of sexual violence in irregular warfare in Colombia's Caribbean: voices of gay, transgender, intersex, bisexual and lesbian, whose objective is to do a literary narrative of the sexual violence cases on the LGTBI population caused by paramilitary groups in this area. To develop our purpose in “introduction”, there is a brief review of the theoretical foundations of our investigation, previously published on Human Rights, a trans-disciplinary approach; then in “A needle in a haystack”, we talk about the difficult search for victims decided to testify; in “The territory, the trip, the music”, we can describe the context in which the interviews were made that led to literary narratives presented in “Living voices and absent voices”, to finally show some of the conclusions of this second part of our research.

Keywords: violence, literary narratives, paramilitary, Colombia's Caribbean, LGTBI.

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2014

Fecha de aceptación: 9 de diciembre de 2014

INTRODUCCIÓN

*Hurbinek murió en los primeros días de marzo de 1945, libre pero no redimido.
Nada queda de él: el testimonio de su existencia son estas palabras mías.*

Primo Levi

En nuestro artículo *Violencia sexual sobre la población LGBTI en el Caribe colombiano: una cuestión de poder, negación de identidad y desconocimiento del devenir del cuerpo*¹ presentamos los fundamentos teóricos de la investigación *Narrativas de la violencia sexual en la guerra irregular en el Caribe colombiano: voces de homosexuales, transexuales, intersexuales, bisexuales y lesbianas*; para hacerlo recurrimos a algunas propuestas epistemológicas que desde perspectivas feministas, filosóficas y sociológicas se han desarrollado en torno a la construcción de la identidad y el debate sobre la conceptualización del sexo y del género. Nos interesó plantear de manera expresa que la construcción de la identidad es un proceso que ha sufrido variaciones históricas, manteniendo como rasgo constante la construcción desde el cuerpo; con ello llegamos a los cuestionamientos actuales sobre identidades suspendidas culturalmente desde el discurso hegemónico de poder que hace del cuerpo, bajo una mirada foucaultiana, un instrumento para castigar.

Logramos esta conceptualización desde el análisis de los planteamientos de Mery Torras, Begonya Sáez y Umberto Galimberti sobre el proceso de construcción de la identidad desde el *ser* un cuerpo, el *tener* un cuerpo y el *devenir* del cuerpo; de igual forma, analizamos las tesis de Judith Butler, Joan Wallach Scott y Michel Foucault sobre la construcción del sexo y el desarrollo del género, así como también del proceso de dominio y control a partir del cuerpo².

¹ publicado en la obra *Los Derechos Humanos, una mirada transdisciplinar* (pp. 44-88). Barranquilla (Colombia): Universidad del Norte Editorial y Grupo editorial Ibáñez.

² Esta investigación previa puede ser consultada en la obra *Derechos humanos. Una mirada transdisciplinar, Op. cit.* Algunas de las obras objeto de análisis en este marco teórico fueron: Andrade y Correa (2012), Ardila (1988), Bolaño (2011), Butler (2002, 2008), Corporación Sisma Mujer (2007), Ferrajoli, (2010). Foucault (2010, 2011, 2012), Galimberti (2013), Grupo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2011), Gutiérrez de Pineda (1996), Levi (2009), López (2010); Molinares (2012), Molinares y Orozco (2013), Pinzón (2009),

Nuestro propósito con este análisis se orientó a evidenciar que la violencia sobre géneros o identidades suspendidas, las cuales emergen en el actual contexto histórico –*homosexuales, transexuales, intersexuales, bisexuales y lesbianas*– hace parte de un proceso en el que se instrumentaliza el cuerpo como objeto de control y poder, alrededor del cual se niega la construcción de nuevas identidades desde el devenir del cuerpo y la alteridad.

Nos corresponde ahora describir el camino que hemos recorrido desde entonces para dar cuenta, con testimonios presentados como narraciones literarias, de las disímiles formas de violencias que soportaron personas que por no hacer parte del binarismo sexual cultural y heteronormativo fueron instrumentalizadas en sus cuerpos por parte de paramilitares asentados en el departamento del Atlántico³ (ubicado en el Caribe colombiano) en el período que va desde finales de los años noventa a los primeros años de la década del 2000.

Ante todo es necesario realizar dos advertencias: una de carácter epistemológico y una de carácter metodológico. Aunque en principio provoquen una separación analítica, ambas advertencias hacen parte del mismo proceso de reproducción de las objetivaciones sociales en el que participa toda investigación social.

La primera advertencia consiste en las dificultades u *obstáculos epistemológicos* –siguiendo la famosa expresión de Bachelard (1967)– que encontramos en la observación, descripción y análisis de los fenómenos sociales estudiados. En particular, las dificultades para pensar y nombrar preliminarmente las especificidades de los seres humanos que participarían en las entrevistas de esta investigación: la denominación LGTBI implica en sí misma una objetivación de las relaciones sociales de dominación.

Sáez (2007), Scott (2008), Torras (2007).

³ En este artículo presentamos los testimonios de víctimas ubicadas en Sabanagrande, Suan y Palmar de Varela, municipios del departamento del Atlántico. En una tercera fase de nuestra investigación daremos cuenta de los testimonios de víctimas de otros departamentos del Caribe colombiano.

Tal como explica Bourdieu (2011, pp. 35 y ss.), la reproducción de la vida social, tanto material como simbólica, se realiza bajo estrategias de dominación: estrategias de fecundidad, profilácticas, sucesorias, educativas, de inversión económica, de inversión social y de inversión simbólica. Esto implica una construcción social de los cuerpos, la cual fue advertida por Bourdieu (2013) en su análisis etnográfico de las estructuras objetivas y de las formas cognitivas de los bereberes de la Cabília, ya que los comportamientos y los actos sexuales en un universo como el de los cabileños están cargados de determinaciones antropológicas y cosmológicas:

Arbitraria, vista aisladamente, la división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre lo masculino y lo femenino recibe su necesidad objetiva y subjetiva de su inserción en un sistema de oposiciones homólogas, alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo (oblicuo) (y pérfido), seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscurio, fuera (público)/dentro (privado), etc... Al ser parecidas en la diferencia, estas oposiciones suelen ser lo suficientemente concordantes para apoyarse mutuamente en y a través del juego inagotable de las transferencias prácticas y de las metáforas... [Estos esquemas de pensamiento] aparecen como una aplicación más de un sistema de relaciones de sentido perfectamente independiente de las relaciones de fuerza. El sistema mítico ritual desempeña aquí un papel equivalente al que incumbe al orden jurídico en las sociedades diferenciadas: en la medida en que los principios de visión y de división que proponen están objetivamente ajustados a las divisiones pre-existentes, consagra el orden establecido, llevándolo a la existencia conocida y reconocida, oficial. (pp. 20 y 21)

De esta forma, Bourdieu (2013) descubre en la pretensión de neutralidad de la visión androcéntrica la fuerza del orden masculino que prescinde de cualquier justificación, sostenido sobre una inmensa máquina simbólica: la división sexual del trabajo:

El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en sí, en su realidad biológica: es el que construye la diferencia entre los sexos biológicos de acuerdo con los

principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social. La diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo... Se establece una relación de causalidad circular que encierra el pensamiento en la evidencia de las relaciones de dominación, inscritas tanto en la objetividad, bajo la forma de divisiones objetivas, como en la subjetividad, bajo la forma de esquemas cognitivos que, organizados de acuerdo con sus divisiones, organizan la percepción de sus divisiones objetivas. (pp. 22 y ss.)

Ahora bien, una vez Bourdieu (2013) desvela las invariantes trans-históricas de la relación entre los géneros, evidenciando las relaciones entre objetivación y subjetivación en las sociedades funcionalmente diferenciadas y evitando caer en el error de entender las estructuras de dominación como ahistóricas, establece analíticamente la existencia de una violencia simbólica producto de un trabajo continuado en la historia (o en contextos históricos determinados) de estrategias de reproducción de la vida social, en el seno de instituciones sociales como la Familia, la Iglesia, la Escuela y el Estado. De esta forma, Bourdieu (p. 118) explica que el orden social sexualmente ordenado se reproduce constantemente en los jóvenes a través de los “llamamientos explícitos al orden que les dirigen sus padres, sus profesores y sus condiscípulos”, quienes comparten símbolos dotados de sentido adquiridos en una serie de experiencias semejantes del mundo y que son asimilados bajo esquemas imperceptibles de percepción y de estimación construidos bajo la visión dominante, lo cual les lleva a considerar normal, e incluso natural, las divisiones objetivas. Se trata, en últimas, de evidenciar la constancia trans-histórica de la relación de dominación masculina, en la que las oposiciones inscritas en la estructura social sirven de soporte a las estructuras cognitivas, funcionan como “taxonomías prácticas, a menudo registradas en unos sistemas de adjetivos, que permiten producir unas valoraciones éticas, estéticas y cognitivas” (2013, p. 129).

Estas estrategias de dominación y estas formas de violencia simbólica están presentes especialmente en los actos colectivos de categorización, que inmediatamente se convierten en actos de estigmatización a través de las relaciones de dominación simbólica. Tal como explica Bourdieu (2013, pp. 144 y 145), como ejemplo de la comprobación de la universalidad del reconocimiento concedido a la mitología androcéntrica, los propios homosexuales se aplican a sí mismos los principios dominantes, las divisiones objetivadas y, además, en una situación contradictoria de vivir en la ignominia la experiencia sexual (definida bajo las categorías dominantes), oscilando entre el temor a ser descubierto, desenmascarado y el deseo de ser reconocido por los otros homosexuales. Según Bourdieu (2013):

Inscritas simultáneamente en la objetividad, bajo la forma de divisiones instituidas, y en los cuerpos, bajo la forma de una relación de dominación somatizada (que se traiciona en la vergüenza), las oposiciones paralelas que son constitutivas de esta mitología androcéntrica estructuran la percepción del propio cuerpo y de los usos, sexuales especialmente, que se hacen de él, es decir, a la vez de la división sexual del trabajo y la división del trabajo sexual (pp. 144 y 145)

Precisamente Bourdieu (2013) establece frente a la situación de los homosexuales una de las antinomias más trágicas de la dominación simbólica:

¿Cómo rebelarse contra una categorización socialmente impuesta si no es organizándose en una categoría construida de acuerdo con dicha categorización, y haciendo existir de ese modo las clasificaciones y restricciones a las que pretende resistirse (en lugar de, por ejemplo, combatir a favor de un nuevo orden sexual en el que la distinción entre los diferentes estatutos sexuales fuese diferente)? (p. 145)

Teniendo en cuenta lo anterior, debemos insistir en la advertencia de nuestro obstáculo epistemológico al recurrir a la denominación LGTBI. Precisamente, este obstáculo epistemológico está relacionado con las dificultades metodológicas: la categorización social de excluido del binario natural de los sexos provoca una aceptación acrítica en los propios cuerpos de los seres humanos que aparecen bajo esta deno-

minación. Por ejemplo, en las experiencias narradas aparece una cierta presunción por parte de autoridades y de familiares, de que los homosexuales están dispuestos a sufrir violencia sexual por su condición, lo cual lleva a una violencia simbólica que, como hemos visto en la advertencia anterior, constituye una reproducción del orden social. Pero esta violencia simbólica provoca que las víctimas se nieguen a reconocerse como víctimas. Y aquí encontramos enlazada la segunda advertencia, que como hemos dicho, es de carácter metodológico.

Lo primero que se hace necesario aclarar es que uno es el camino que se traza el investigador y otros los que se abren a medida que se establece contacto con los protagonistas de estas historias. Nos referimos específicamente a que nos propusimos hallar víctimas de violencia sexual paramilitar, no obstante lo que encontramos fue autoridades locales invisibilizando el travestismo, silencio desde el lesbianismo; pero, sobre todo, un gran entusiasmo por vivir la vida por parte de personas violentadas y cubiertas por un problema de una dimensión enorme: la pobreza.

Por ello advertimos al lector que las historias que presentamos a continuación dan cuenta del transcurrir por una *Zona Gris*⁴ por parte de

⁴ Nos referimos aquí al concepto *Zona Gris* presentado y desarrollado por el sobreviviente a los campos de concentración y exterminio alemanes Primo Levi, quien en un intento por evitar el olvido colectivo de lo ahí sucedido decidió narrar literariamente las complejas situaciones que vivieron los prisioneros de los campos. Así, presenta la *Zona Gris* como un espacio de opacidad provocado por los nazis en el que muchas víctimas se transfiguraron en victimarios; situación que Levi narra (2009) de la siguiente manera "...es una zona gris de contornos mal definidos, que separa y une al mismo tiempo a los dos bandos de patrones y siervos; su estructura interna es extremadamente complicada y no le falta ningún elemento para dificultar el juicio que es menester hacer [porque es una zona de irresponsabilidad y de *impotentia judicandi*]" (p. 502). Esta narración dio lugar a que una de las investigadoras de este proyecto publicara un análisis literario - filosófico sobre el tema en el texto del mismo nombre: *La Zona Gris. Imposibilidad de juicios y una nueva ética*, en el que, analizando el testimonio de Levi junto al de Jorge Semprún, Imre Kertész, Paul Steinberg, también sobrevivientes de los campos, concluyó que "Los testimonios de los sobrevivientes [a los campos de concentración y exterminio alemanes] junto a la riqueza de la narración literaria obligan a la exaltación de lo subjetivo que describen en la medida en que, aun permeados por el riesgo del olvido y la fantasía de la memoria, superan el paradigma de cientificidad y exactitud surgido en el marco de la modernidad, según se puso en evidencia no fue necesaria, pero suficiente para la construcción de los campos. Estos testimonios invitan a revalorar las sen-

víctimas en un contexto de guerra que requiere una profunda aproximación al *otro* para poder construir memoria histórica acerca de las últimas décadas de violencia sobre población LGTBI en el departamento del Atlántico, y así evitar perder la capacidad de asombro frente a la recurrente negación de identidades suspendidas.

Una aguja en un pajar

Al formular la investigación y en el proceso de construcción de nuestro marco teórico revisamos los registros de violaciones de derechos sobre población LGTBI en el marco del conflicto en la Unidad Nacional de Víctimas. Búsqueda de la que concluimos que hubo “aumento de víctimas con la consolidación de los grupos de paramilitares (1997); disminución de víctimas con el inicio del proceso de desarme (2007) y un nuevo incremento de víctimas con la consolidación de las Bacrim (2012)” (Molinares, Orozco & Bernal, 2014). Luego de la obtención de estos datos previmos que tendríamos que realizar un proceso de ubicación de víctimas con otras instituciones estatales y organizaciones civiles, por cuanto la información aquí registrada da cuenta de datos cuantitativos que no permiten individualizar a las personas que nos propusimos ubicar.

En este escenario, decidimos solicitar información a las Fiscalías Especializadas en Justicia Transicional de varios departamentos de la Costa Caribe, y nos encontramos con respuestas homogéneas en las que nos manifestaron que el Estado protege la identidad de las víctimas de violencia sexual, facultados por instrumentos jurídicos como la Ley 1719/14, “por la cual se modifican algunos artículos de las leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones”.

En el artículo 13 de esta Ley se establece que

saciones humanas por fuera de los procesos productivos y a repensar las reglas morales que nos hemos impuesto” (Molinares, 2012, p. 105).

Las víctimas de violencia sexual tienen derecho a: 1. Que se preserve en todo momento la intimidad y privacidad manteniendo la confidencialidad de la información sobre su nombre, residencia, teléfono, lugar de trabajo o estudio, entre otros, incluyendo la de su familia y personas allegadas. Esta protección es irrenunciable para las víctimas menores de 18 años.

Así las cosas, nuestra búsqueda se reorientó al establecimiento de contactos con entidades no gubernamentales, como Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y la Fundación Sky, con las que sostuvimos entrevistas que arrojaron similares resultados en cuanto a que a ellos también les asiste un deber de protección a la privacidad de los casos que se les presentan.

Estos primeros intentos orientados a la construcción de un directorio de víctimas que estuviesen dispuestas a narrar sus casos, nos enfrentó a una de las primeras conclusiones de nuestra investigación relativa a la opacidad en la que se encuentran los casos de violencia sexual sobre población LGTBI en el marco de la guerra irregular colombiana. Esto es así si tenemos en cuenta que los delitos sexuales sobre mujeres y hombres en medio del conflicto cuentan con bajos índices de denuncia, lo cual conlleva a que una situación similar se despliegue sobre población LGTBI.

Como ejemplo de esta situación, relativa a los bajos índices de denuncias de delitos sexuales en el marco del conflicto armado interno, hacemos uso del informe *El silencio de los hombres violados en el conflicto*, realizado por Tatiana Escárraga y publicado en la edición del 7 de septiembre de 2014 de *El Tiempo*, en el que se afirma que hay un capítulo en el conflicto colombiano del que nunca se habla: de las 5809 víctimas de delitos sexuales registradas oficialmente (hasta agosto de 2014), 650 son hombres violados [12 % del total del registro de la Unidad Nacional de Víctimas y con gran incidencia de población afro ubicada en la franja de la Costa Caribe en los departamentos de Magdalena y Bolívar, en el período 2000-2006, perpetrada en mayor medida por paramilitares, pero también por parte de la guerrilla y Fuerza Pública] que ocultan su tragedia por miedo al qué dirán. En el informe se explica que

Los departamentos donde se concentra esta abominable práctica son Antioquia, Valle, Nariño, Magdalena y Bolívar, y el período entre 2000 y 2006 fue cuando más incidentes se produjeron. Tanto paramilitares como guerrilla e incluso Fuerza Pública han sido perpetradores. Lo que se desconoce aún es en qué proporción, aunque todo apunta a que ha sido una forma de terror impuesta en gran medida por las autodefensas.

... en Colombia la norma es quedarse callado. Un largo silencio. Cargar durante años con ese pesado fardo. Mirar para otro lado, intentar reconstruir a ciegas los pedazos de vida que se quedaron en el camino. Es la desgracia de sociedades patriarcales como esta, donde se sobrevalora lo masculino, y donde todavía hay mujeres que les dicen a sus niños que los hombres no lloran. Eso, y el tortuoso 'qué dirán' dificulta, y mucho, que las violaciones salgan a la luz. El subregistro, entonces, puede ser muy elevado. (Escárraga, 2014, 6 de septiembre)

De igual forma, en este informe se presentan dos entrevistas de hombres violados, de las cuales registramos a continuación apartes de sus testimonios:

Una tarde de noviembre de 1999 yo acababa de llegar del colegio y había un tipo en la finca [paramilitar]. Era bajito, moreno y con acento costeño... El hombre me dijo que tenía que hacer lo que él quisiera. Me llevó a un cuarto, y pensé que me iba a matar. Allí abusó sexualmente de mí. Tenía 12 años... Pero un día me puse a pensar en cuántas personas habían pasado por cosas similares o peores a las que yo había vivido y que no se iban a saber. Intenté declarar, pero me daba vergüenza. Hasta que un día me desperté a las seis de la mañana y me dije: voy a hacerlo. Y lo hice. Al día siguiente me tomaron la declaración. Habían pasado doce años y era la primera vez que le contaba a alguien que me violaron.

*

No sé cómo no me he vuelto loco con lo que me pasó [fue violado por dos guerrilleros de las Farc]. Me la paso tomando pastillas para dormir y controlar los episodios de angustia. A veces pienso que hubiera sido mejor que me mataran, porque vivir con este trauma es muy duro. Esto no se me olvida. Me sentía chiquitico, con la autoestima destrozada. Vivía aterrado, no podía hablar delante de otros profesores ni de los padres de familia, pensaba que se me iba a notar, que se iban a dar cuenta de que dos tipos me violaron. (Escárraga, 2014, 6 de septiembre)

Otro ejemplo que ilustra la opacidad en las denuncias lo encontramos en la investigación *Marco Argumentativo para la Violencia Basada en Género (VBG) en el contexto del conflicto armado colombiano* de Edwin Cortés Sánchez y Gloria Bernal Acevedo, desarrollada en el marco del proyecto Profis de la Agencia de Cooperación Internacional Alemana (GIZ) y publicada en 2012.

Aunque con un enfoque orientado al análisis de la violencia sexual contra la mujer en el conflicto, en esta investigación resaltan dos conclusiones: la primera se refiere a la escasa judicialización de delitos sobre violencia sexual denunciados y la segunda da cuenta de la falacia en torno a las estadísticas de denuncias sobre violencia basada en género. Lo anterior se presenta junto a una propuesta similar a la que desarrollamos en esta investigación, que consiste en la narración literaria de casos de violencia contra la mujer realizada por Gloria Bernal Acevedo⁵.

Sobre la primera conclusión anunciada encontramos:

Si bien el proceso de Justicia y Paz ha tenido avances, algunos significativos, otros, no tanto. En primer lugar, la mayor re victimización por parte de las personas que fueron objeto de VBG –tanto hombres como mujeres–, se da una vez vencida la barrera de la invisibilización, por la inercia del proceso penal cuando los operadores judiciales no han realizado imputaciones por estos hechos denunciados y, en segundo lugar, porque si lo hacen, son pocos los casos en los que se han radicado formulación de cargos e ínfimas las sentencias. (Cortés & Bernal, 2012, p. 15)

⁵ Nos parece importante resaltar que en la investigación Gloria Bernal Acevedo presenta la narración literaria de casos sobre violencia sexual en contra de mujeres, que desarrolla bajo el relato *Lunamar Aprisionada*, en el que se lee: “Lunamar aprisionada, o lo que queda de este país tricolor con sus dos mares, poblada por seres cuyas raíces provienen de todos los costados de la tierra, mestizaje que entreteje culturas, etnias, costumbres, leyendas rituales; estos hechos narrados se recordarán como si fueran ancestrales, el Cronos se difumina entre las historias de vida, en los hechos no denunciados. Los gritos, el dolor, el padecimiento se lo lleva la brisa con el mar, nadie sabe a dónde van, incluso algunos piensan que son sólo habladurías, relatos dentro del imaginario de una patria sumida en el conflicto armado” (Cortés & Bernal, 2012, p. 172).

De otra parte, la falacia de las estadísticas se predica en cuanto a que

La información desde la perspectiva estadística que se detiene en la cuantificación, pone, en dicho esquema, anotaciones sobre el “sesgo”. ¿Cómo arrojar rigor científico en un fenómeno donde la “muestra” no es significativa, debido a los factores de “estigma” que provoca para las víctimas el haber sufrido un tipo específico de VBG? Por no nombrar el silencio, las amenazas y otros elementos que dificultan realizar tal muestreo. La cuantificación siempre tendrá de cara a la VBG, acotaciones por el “sesgo”. (Cortés & Bernal, 2012, p. 103)

A lo anterior se suma el hecho de que durante las entrevistas realizadas encontramos que algunos miembros de la población LGTBI no se sienten víctimas de violencia en general ni de violencia sexual en particular; debido a que la violencia histórica que se ha ejercido sobre esta población se ha arraigado en sus imaginarios de tal forma que durante mucho tiempo la han asimilado como parte del trato *normal* que deben recibir por su condición.

En medio de esta opacidad –resultado de falta de denuncia y poca judicialización de hechos denunciados, junto a las falacias estadísticas– vale la pena resaltar que en el marco del conflicto armado en Colombia es Manuel Antonio Velandia Mora⁶, homosexual asilado en España

⁶ Manuel Antonio Velandia Mora es santandereano, formado en sociología, filosofía y educación, doctor en Enfermería y cultura de los cuidados de la Universidad de Alicante, y doctorando en Psicopedagogía en la Universidad del País Vasco (Velandia, s. f.). Fue la primera víctima por causa de su orientación sexual dentro del conflicto armado reconocida por el Estado colombiano (Informacion.es, 26-07-2014; La Región y Agencia Efe, 2014, 26 de julio). Debido a las amenazas de muerte y atentados que padeció (Valdés, 2010, 13 de abril) por parte de los paramilitares a causa de su orientación sexual, la defensa de los derechos de las comunidades LGTB y su trabajo con minorías debió huir a España en 2007, donde obtuvo la calidad de refugiado y el derecho a asilo político el 8 de abril de 2010 (*Semana*, 2010, 12 de abril). Ha realizado investigaciones y trabajado temas como el sida en las comunidades LGTB, sexualidad, identidad, entre otros. Actualmente es secretario de Investigaciones Sociales de Diversidad de la Asociación LGTB de Alicante (Velandia, s. f.) y profesor de Sociología y Sexología en la Universidad de Alicante (Informacion.es, 2014, 26 de julio). Ha escrito obras como *Anticipación social y particular al riesgo de situaciones problemáticas en poblaciones vulnerables. Una perspectiva desde el pensamiento complejo*, publicada en 2013 en la editorial MAVM de España; *Creando puentes. Una guía para el trabajo con poblaciones vulnerables*, en 2001, financiado por el Ministerio de Salud de la República de Colombia, entre otros. Disponibles en sus blogs, entre los cuales destacan: <http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/>;

desde hace 6 años, la primera víctima LGTBI reconocida como tal por su condición⁷.

Manuel Velandia nos concedió una entrevista de la que transcribimos algunos apartes a continuación. La importancia de su testimonio radica en que desmitifica la conceptualización del homosexualismo y explica sin tabúes su condición de *marica* –como de manera insistente se describió durante nuestro diálogo–, además de presentarnos su propuesta teórica sobre el deslinde entre la vida íntima, privada y pública, las identidades móviles y múltiples y una sólida explicación sobre las razones que hacen que la población LGTBI no se reconozca como víctima.

¿Qué diferencia encuentra usted entre la vida íntima, privada y pública?

M.V. La vida íntima es la que corresponde a la esfera interna de la persona y tiene que ver con cuestiones tales como comportamientos con su pareja y sentimientos familiares, entre otros; es por esto que esta parte de mi vida *no* es de interés ajeno. A la gente mi intimidad no le interesa, ni las posiciones que uno hace en la cama o esas cosas, a menos que sea alguien que escriba pornografía, pues en ese caso sería muy importante; así que para mí nada público sobre lo íntimo. Mi vida privada es susceptible de ser comentada si lo considero oportuno; tengo bien claro qué publicar, aun cuando no tengo nada que esconder. Y

<http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com>; <http://asiloLGBT.blogspot.com/>, y en la página web <http://es.scribd.com/investigadormanuelvelandia>.

⁷ En un editorial de la revista *Semana* se recoge el testimonio de la exsenadora Piedad Córdoba, quien resumió la situación de Manuel Velandia en Colombia de la siguiente manera: “Hemos tenido conocimiento de las graves amenazas que ciernen contra su vida, las cuales le impidieron continuar labores en el país. Estas intimidaciones reiteradas han llegado al punto de haber estallado una granada de fragmentación en el jardín de su casa de habitación en Bogotá. Estos hechos anómalos han sido informados en cada ocasión oportunamente a los organismos de seguridad del Estado, cuyos funcionarios le han recomendado salir de Colombia. Según testimonios, las amenazas están basadas en su activismo a favor de los derechos humanos, en especial de la población de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros, de la cual el doctor Velandia Mora es líder desde la década de los setenta. Sus altivas posturas de reproche a los actores irregulares dentro del conflicto interno por el que atraviesa la república, expresadas en sus columnas semanales de prensa, así como sus pronunciamientos como académico y dirigente político, son las razones más visibles para esta persecución” (*Semana*, 2010, 12 de abril).

lo público es lo que se conoce; si alguien lee esta entrevista, sabrá que es mi historia; la mayoría de las cosas de las que hablo corresponden a mi vida pública, que es a la que todos tienen acceso.

Explíquenos en qué consiste su tesis sobre identidades múltiples y móviles

M.V. Esta tesis hace parte de mi teoría sobre la construcción de la identidad que se desarrolló en cuatro momentos. Un primer momento que es el *coming in*, es decir, *el meterse para adentro*, uno no se piensa a través de lo que los otros ven. Por ejemplo, yo llegué aquí [España] y me pensaba en un refugiado político, pero cuando voy a la trabajadora social para presentar mi caso, lo primero que me preguntó fue: “¿Usted sabe leer?” Para mí fue muy impactante la pregunta porque no se me ocurrió que nadie me la fuera a hacer nunca. Mi respuesta fue: “¿Cuántas preguntas tiene la entrevista?” Me respondió: “Once”. Entonces dije: “¿Podemos empezar por la once? Yo estoy haciendo un doctorado, entonces las otras preguntas son obvias, ¿no?” En ese momento yo empecé a construir una identidad como refugiado, entendiendo que la gente tiene concepciones sobre diferentes niveles de refugiados⁸. Luego viene una segunda etapa, que yo llamo *coming out*, que consiste en *salir para afuera*, en la que no solo dices “yo soy inmigrante” sino que oyes otras historias y comparas; empiezas a consultar libros, internet, a enterarte del tema, y vas conociendo a otros inmigrantes; así encuentras que tienes muchos elementos en común con esas personas, de forma que vas afirmando esa categoría de inmigrante en ti. Después se registra un tercer momento, en el que la persona empieza a hacer girar su vida en torno a uno de esos procesos identitarios, que yo llamo el *establish mind*, es decir, *el momento del establecimiento mental*, en donde

⁸ Asociamos esta afirmación de Manuel Velandía con una investigación previa realizada por el Grupo de Sociología del Derecho de la Universidad del Norte sobre el territorio del exilio. En esta ocasión los investigadores Carlos Andrés Orozco Arcieri y Viridiana Molinares Hassan analizaron juntos la novela *Exiliados en Lille*, del escritor colombiano Ramón Molinares Sarmiento. Una de las conclusiones del análisis de la novela da cuenta de la existencia de tipologías de exiliados “puntualizando la figura de los exiliados políticos con poder, los exiliados por amor a las artes y de los exiliados revolucionarios convertidos, en el exilio, en obreros pobres” (Orozco & Molinares, 2013, p. 222).

hay una reafirmación exacerbada en la identidad. Por ejemplo, los *gays* tienen todos sus amigos *gays*, leen literatura para *gays*, van a bares para maricas, no hablan sino de maricas, no miran sino hombres en la calle, o sea, la vida se les vuelve una maricada y todo gira en torno a ese proceso. Finalmente, el cuarto momento identitario lo llamo el *self made*; es ese momento en que tu identidad es solo una de las cosas que haces en la vida. No es tu identidad por ti, y como tienes otras identidades y otras cosas que hacer en la vida, no tienes todo el tiempo como para estar pensando en eso.

¿Por qué su insistencia en que es un marica y no un homosexual?

MV. Te voy a responder con una anécdota: estaba dictando una clase y motivé a los estudiantes para que me preguntaran lo que quisieran; uno de ellos preguntó: “Profesor, ¿usted es homosexual?” Mi respuesta fue que no, que yo soy marica. La homosexualidad es una enfermedad de carácter mental, fue la primera enfermedad de contenido sexual definida. Yo nunca he tenido esa enfermedad, yo soy marica, porque marica es lo que me dice la gente en la calle cuando me ven, porque marica viene de femenino y la gente piensa que poner el culo es un acto femenino, entonces el otro asume que yo pongo el culo y soy marica; no les voy a contar si lo pongo o no porque eso hace parte de mi intimidad, pero yo soy marica. Aquí en la Federación Española LGBT también me pasó, y es que todos al identificarse ponían: “Ricardo, homosexual”; “Pedro, homosexual”; “Antonio, transexual”, y yo escribí: *Manuel Antonio Velandia Mora, marica, femenina, pasiva y mamona*. Entonces alguien me dice: “Manuel, pero usted no es marica, usted es maricón”. ¿Cómo que usted va a decir qué soy yo, si el que sabe qué soy yo soy yo? Yo puedo decir sobre mí lo que se me dé la gana, lo que es mi vida, mi cuerpo y mis relaciones, porque usted no sabe si yo soy realmente marica, usted sabe que yo aquí no he follado con nadie para que haya conciencia de mí, entonces yo no soy homosexual, no soy *gay*, soy mariquita.

¿A qué le atribuye usted el que las víctimas de la comunidad LGTBI no se reconozcan como víctimas?

M.V. En el *self made* el individuo se da cuenta de que la identidad es una de las cosas que hace en la vida y no tiene todo el tiempo para andar pensando en ella, por lo cual, como no es constante estar pensando en la identidad, mucho menos lo va a ser pasar por todas las etapas de construcción de la identidad para reconocerse como víctima. Ahora, pasando a las víctimas, las personas para sentirse víctimas tienen que entender las relaciones de poder; por ejemplo, las mujeres víctimas de maltrato no se piensan víctimas porque piensan que si el marido las golpea esa es una demostración de amor, hasta el punto de que hay mujeres que le dicen a uno: “Es que mi marido ya no me quiere, ni siquiera me pega”. Entonces uno dice: “¡Mierda!, pero ¿cómo así?” Pero claro, esa es su construcción identitaria de la relación; ella no se va a sentir mujer maltratada hasta que no cambie la explicación de la categoría y la emoción que eso le produce. Con relación a los *gays*, pasa que cuando no tienen una identidad clara construida creen que el otro tiene derecho a cometer con él crímenes de odio porque él es extraño, entonces excusa al victimario. Solo cuando se han empoderado, es decir, cuando ha realizado un proceso de darse cuenta y centrarse, pueden reconocerse como víctima. Es algo como así: yo voy por la calle y alguien me dice: “Adiós, mariquita”, y yo agacho la cabeza. Pero otro día voy por la calle y otro me dice: “Adiós, mariquita. Yo le digo: “Adiós, heterosexual”. Y el otro me dice: “Pero eso no es un insulto”, y yo le digo: “No, ni marica tampoco, porque es lo que yo soy, y soy feliz”. Osea, para poder llegar a esa afirmación desde agachar la cabeza y reafirmarme en el discurso, yo me he tenido que dar cuenta, me he tenido que centrar en la situación y me he tenido que empoderar en esa situación; si no hago eso, no puedo avanzar mi proceso identitario. Entonces es claro, para la gente como víctima, es supremamente difícil construir la identidad de víctima porque tiene que reconocer que el otro tiene una forma de poder que no está autorizado para ejercer. Entonces, mientras yo le dé poder al otro, yo asumo que el otro tiene el poder de producirme daño, y yo no soy una víctima, soy un sujeto que

pasa un proceso por ser marica, lo que les ocurre lo ven como algo del día a día y lo enmarcan como usual o normal.

¿Cómo fue su proceso de reconocimiento como primera víctima de la comunidad LGTBI reconocida en el marco del conflicto armado?

M.V. Yo había aprendido una cosa muy extraña, y era que no me quería sentir víctima. Yo siempre cambiaba el discurso y volvía víctima al que me amenazaba; por ejemplo, a los que me amenazaban por teléfono les decía: “Oye, a ti te están pagando por hacer esto; te voy a contar una cosa: tienes que estar seguro que me matas a mí y no a alguien conocido porque no te van a pagar; y si vas a la cárcel, seguro que tu mujer va y te visita los primeros meses y después se consigue un amante y la vas a perder”. Al inicio de las amenazas la gente entraba en crisis y a cada rato me llamaban: “Manuel, ¿cómo está?” Yo respondía: “Bien, pero parece que tú estás mal”. Luego me asignaron un guardaespaldas y eso fue horrible, no solo para mí, sino que además, si veía un hombre bonito en la calle, ya no podía ni saludarlo porque el policía me decía: “¿Usted de donde lo conoce?” No le podía decir que lo acababa de conocer y le estaba coqueteando a ver si podemos tirar. Esas cosas son extrañas porque tú te das cuenta de que eres distinto de los otros y tú no quieres ser distinto.

Más adelante, y después de haber sido un activista por muchas causas, mi amigo Mauricio Albarracín [actual director de Colombia Diversa] me confronta y me pregunta si me iba a presentar como víctima en el marco de la nueva ley de víctimas que estaba siendo legislada; entonces me doy cuenta de que hasta ese momento no había sido capaz de identificarme como víctima. Así que, aunque no vine aquí [España] por la nacionalidad sino por ser un refugiado y asilado político marica, presenté los papeles para ser reconocido. A medida de que veo mi propia historia voy reafirmando mi identidad hasta conseguir identificarme con lo que realmente soy: una víctima que trabaja por otras víctimas invisibles que son sujetos de derechos.

El territorio, el viaje y la música

La población de la Costa Caribe colombiana desciende en su gran mayoría de afrodescendientes. Tiene arraigadas varias características descritas por Estanislao Zuleta (2010)⁹:

En la Costa viven sin la inhibición que representa el patriarcado mísero y dictatorial, para decirlo, por ahora, con un término poco científico pero más bien comprensible; de ahí el carácter espontáneo y directo de los costeños: sus relaciones con el cuerpo, por ejemplo, son más sencillas y naturales, como puede verse en el rito y el baile... en la estructura de la familia costeña nos encontramos con una carencia primordial del patriarcado. La debilidad de esa formación tiene un origen económico evidente: primero, por su historia, que procede de la esclavitud; segundo porque la familia se fortalece allí donde se da la pequeña propiedad. (p. 27, 29)

La economía en esta zona del país va del desarrollo de actividades agropecuarias hasta ganaderas y en algunas capitales se desarrollan procesos industriales¹⁰. En el proceso de exploración de la región revi-

⁹ En su ensayo *Tres culturas familiares colombianas* Estanislao Zuleta explica que la Costa Atlántica se parece más a Venezuela o Cuba que al centro del país, que categoriza en tres modelos: Caribe, Altiplano y Vertiente. Sostiene que la cultura costeña viene de una forma económica que es la esclavitud, que fue enemiga de la unidad familiar. Continúa explicando que la eliminación de la esclavitud dio lugar a la formación de poblaciones que crearon comunidades bajo una línea matriarcal. En esta zona no existen marcados procesos de inhibición con el cuerpo, lo que simultáneamente provoca que se tengan menos aspiraciones.

¹⁰ Entre las actividades económicas de los municipios en los cuales realizamos entrevistas encontramos: **Sabanagrande**: su economía se basa principalmente en la actividad agropecuaria, especialmente en la pesca, cultivo de maíz, yuca, tomate y hortalizas; adicionalmente tienen una gran actividad comercial (Alcaldía de Sabanagrande, 2014). **Suan**: su economía se basa principalmente en dos actividades: las actividades agropecuarias, basadas en el cultivo de yuca, maíz y algunos frutales, y la ganadería de tipo extensivo, la cual es más amistosa con el medio ambiente (Alcaldía de Suan, 2014). **Palmar de Varela**: municipio dedicado fuertemente a la ganadería para la producción de leche y carne. Por otro lado, también se dedican a la agricultura, con un sistema de tipo tradicional que tiene muchas dificultades por la falta de precipitaciones anuales, sistemas de riego ineficiente, un pobre control de plagas y falta de estudios técnicos del suelo, debido a que están apartados de algunos adelantos tecnológicos que faciliten la labor. También se dedican a la pesca tradicional, aprovechando la cercanía con el río y las ciénagas disponibles. Actualmente está en crecimiento el negocio de la avicultura, con varias explotaciones pequeñas y medianas. En

samos la forma como se había desarrollado el conflicto armado colombiano en las poblaciones que visitamos y que resultan anónimas para la gran mayoría de los colombianos.

Así encontramos que en el caso del departamento del Atlántico confluó una fuerte presencia paramilitar; presentándose el mayor riesgo en algunos municipios, entre ellos dos de los que recorrimos: Suan y Sabanagrande (Agencia de Prensa IPC y Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CCEEU), 2006, 20 de noviembre). De igual forma, encontramos que en el informe *El paso macabro de las AUC por Atlántico* se describe la intervención de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el departamento del Atlántico durante la década del 2000. En ese período se dedicaron al narcotráfico, al uso de testaferros para participar en negocios legales y a los asesinatos selectivos, los cuales denominaban “limpieza social”, especialmente contra estudiantes, profesores, líderes sindicales, miembros de la comunidad LGTB, sindicalistas, ganaderos, entre otros. Entre los municipios en los que realizaron “limpieza social” destacan Soledad, Sitionuevo, Ponedera, Luruaco, Sabanalarga, Sabanagrande y Palmar. En este informe se dedica un espacio especial a la población LGTB:

Los paramilitares del Bloque Norte, incluido el Frente José Pablo Díaz, persiguieron y asesinaron a cualquier persona que perteneciera a la comunidad de lesbianas, *gays*, bisexuales y transexuales (LGBT)... La mayoría de violaciones a los derechos humanos de la población LGTB

los planes de desarrollo vigentes para el período 2012-2015 de los municipios de Palmar de Varela y Suan no se incluyen ningunas propuestas destinadas de manera especial para la población LGTBI, es más, cuando se habla de “género” en el plan se refieren exclusivamente a masculino y femenino, asemejando así género con sexo. Lo anterior no implica que no puedan beneficiarse de otros espacios dentro del plan, sino que para ellos no hay ninguno específicamente destinado. Vale la pena resaltar que sí buscan ampliar espacios para la protección de los derechos de las mujeres y grupos que histórica y socialmente se han visto vulnerados. Por otro lado, el plan de desarrollo vigente para el mismo período en el municipio de Sabanagrande establece directrices específicas para la población LGTBI dentro de los *Objetivos Específicos* cuando prevé: “Garantizar a los niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, población étnica y LGTBI su desarrollo integral como seres humanos” (Alcaldía de Sabanagrande, 2012, p. 83), y asume como *Estrategia* para el Sector Salud “Generar procesos que ayuden a la aceptación de los grupos LGTB” (Alcaldía de Sabanagrande, 2012, p. 90).

por parte de la autodefensas se encuentran ligadas a este tipo de prejuicios y creencias que subrayan las actitudes u orientaciones sexuales diversas como comportamientos inmorales que deben ser rechazados en cualquier orden social. (VerdadAbierta.com, 2011, 17 de octubre)

José Granados (2012, 14 de julio) sintetiza brevemente parte de la historia paramilitar en el departamento del Atlántico, destacando cinco tareas ordenadas por la Corte Suprema de Justicia (sentencia del 6 de junio de 2012, número de radicado 38.508 del M.P. José Luis Barceló Camacho) para la reparación de los daños causados por estos grupos. Entre las acciones por realizar se encuentra la reparación psico-social, en la que se tuvieron en cuenta varios municipios del departamento del Atlántico, pero se dejaron por fuera Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, Usiacurí, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz, Suan y Santa Lucía; situación que cuestiona el periodista, puesto que en ellos también hubo intervención paramilitar.

En el mismo sentido, el informe realizado por el Gobierno, en el que se describe la situación de derechos humanos durante la primera década del 2000, se da cuenta de la presencia paramilitar y los alcances de su influencia en el departamento del Atlántico (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2012), como de igual manera se denuncia en otras investigaciones la intervención paramilitar en la conformación del poder político en la región, donde tuvieron fuerte presencia electoral entre 1997 y 2007 (López, 2008).

Con los antecedentes de violencia descritos durante nuestros viajes (realizados exclusivamente durante los fines de semana) nos encontramos con una serie de elementos que constantemente marcaron nuestra experiencia: el calor, la música y la felicidad.

Nos referimos, de manera precisa, al clima, el cual fue inclemente con nosotros, como lo es habitualmente con los pobladores de esta región, que han terminado por acostumbrarse a él. Durante los viajes, nuestros ojos lograron asombrarse con la vegetación de calabazos, ceibas, robles y palma africana adornados con cinturones de casas de bahareque y plástico que no paraban de hablarnos sobre su miseria. En medio de este paisaje, que obligaba a exaltar la belleza y a condenar a un Esta-

do indolente, la temperatura osciló entre 32 y 37 grados centígrados, sin embargo, al llegar a nuestros destinos fuimos recibidos con música y felicidad. La música fue tan intensa que se volvió otro personaje de presencia continua, del cual muchas veces no logramos precisar su ubicación debido a que las calles sin pavimento, las alucinaciones por la luz intensa y el calor hicieron inútiles nuestros intentos por ubicar de qué casa o de qué picó se escuchaban rancheras, vallenatos de Diomedes Díaz y hasta la música salsa con la canción *Qué cante mi gente*, de Héctor Lavoe, que nos empapaba de alegría en medio de escenas de pobreza y narraciones de dolor.

Esta experiencia nos obliga a recordar el cierre de la novela *Sin destino* de Imre Kertész (2006), Premio Nobel de Literatura en 2002 y judío sobreviviente a los campos de concentración y exterminio alemanes, quien finaliza la narración literaria de su testimonio así:

... puesto que no existía ninguna cosa insensata que no pudiéramos vivir de manera natural, y en mi camino, ya lo sabía, me estaría esperando, como una inevitable trampa, la felicidad. Incluso allá, al lado de las chimeneas había habido, entre las torturas, en los intervalos de las torturas algo que se parecía a la felicidad. Todos me preguntaban por las calamidades, “por los horrores”, cuando para mí ésa había sido la experiencia que más recordaba. Claro, de eso, de la felicidad en los campos de concentración debería hablarles la próxima vez que me pregunten. Si me preguntan. Y si todavía me acuerdo. (pp. 262-263)

Voces vivas y voces ausentes

Narrar la violencia de la que ha sido víctima la población LGTBI no es una tarea fácil. Detrás de cualquier forma de violencia derivada del género se construyen estructuras de poder estatal y paraestatal que infunden temor, en cuanto a que derivan del enraizamiento de posturas populistas que no admiten la diferencia, que es lo que precisamente atacan con el exterminio. Esta apreciación ha sido desarrollada por Rita Laura Segato (2013) en un intento por dar cuenta de las lógicas de la violencia en torno a los feminicidios mundialmente conocidos en Ciudad Juárez, pero dolorosamente recurrentes a pesar de las denuncias.

En *La escritura en el cuerpo* Rita Laura Segato nos habla acerca del miedo que experimentó en Ciudad Juárez cuando fue a dictar una conferencia en la que desarrollaría su tesis sobre los responsables de los feminicidios. Ese miedo no nos fue ajeno cuando visitamos regiones como San Onofre, cuyos resultados presentaremos en una tercera parte de esta investigación, marcados históricamente por el hallazgo de una de las fosas comunes más grandes de la Costa Caribe, en la que se encontraron numerosos restos de personas asesinadas por paramilitares. Durante esta visita se mezcló el miedo con la apabullante belleza de este territorio. Esta primera similitud entre dos investigaciones (la de Segato sobre feminicidios y la nuestra sobre violencia contra población LGTBI) dan cuenta de que alrededor de los crímenes derivados por el género se gesta un miedo oculto por la conciencia de estar trasgrediendo el discurso totalitarista de establecimiento del dominio territorial basado en ideologías de exterminio de los débiles.

La tesis sobre los feminicidios de Ciudad Juárez que desarrolla Segato tiene que ver con la violencia que se vive en América Latina, caracterizada por la disputa por la tierra y una difusión multiforme del miedo como dispositivo de gestión social general, en el marco del cual se construyen formas de autoridad que no emergen exclusivamente del monopolio de la fuerza por parte del Estado. Después de describir diálogos con condenados por violaciones sexuales en la penitenciaría de Brasilia, Segato expresa que

La tesis feminista fundamental de que los crímenes sexuales no son obra de desviados individuales, enfermos mentales o anomalías sociales, sino expresiones de una estructura simbólica profunda que organiza nuestros actos y nuestras fantasías y les confiere inteligibilidad. En otras palabras: el agresor y la colectividad comparten el imaginario de género, hablan el mismo lenguaje, pueden entenderse. (p. 19)

De igual forma, la autora expone que

La violación es el acto alegórico por excelencia de la definición schmittiana de la soberanía: control legislador sobre un territorio y sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio... este acto [la violación] está vinculado a la consumición del otro, a un canibalismo mediante el

cual el otro perece como voluntad autónoma y su oportunidad de existir solamente persiste si es apropiada e incluida en el cuerpo de quien la ha devorado. (p. 20)

Concluye la investigadora que

Los crímenes de mujeres de Ciudad Juárez me parecen una forma de significar ese tipo de dominio territorial... Es en la exclusión y su significante por autonomasia: la capacidad de supresión del otro que el capital se consagra. ¿Y qué más emblemático del lugar de sometimiento que el cuerpo de la mujer mestiza, de la mujer pobre, de la hija y hermana de los otros que son pobres y mestizos?... Esa doblemente otra mujer emerge así en la escena como el lugar de la producción y de la significación de la última forma de control territorial totalitario –de cuerpos y terrenos, de cuerpos como parte de terrenos, por el acto de su humillación y supresión. (pp. 38, 42, 43 y 44)

Así, luego de este análisis previo del uso del cuerpo femenino para el mantenimiento de un control totalitario sobre el territorio propuesto como hipótesis de los feminicidios de Ciudad Juárez por Rita Laura Segato presentamos ahora los testimonios literarios de dos mujeres *trans* violentadas en sus cuerpos por autoridades y comunidades, y de un homosexual desplazado de su territorio baja amenazas de muertes por parte de la guerrilla colombiana.

Aprovechamos para traer hasta aquí el objetivo que describimos en la primera parte de esta investigación en la que desarrollamos los fundamentos teóricos y que tiene que ver con el recurso literario como un instrumento de construcción de memoria social. En este sentido registramos que Molinares (2012) explica que los testimonios literarios se han constituido, como expresa Primo Levi, en un instrumento a través del cual se pone de presente *lo que el hombre ha sido capaz de hacer con el hombre*. En ese sentido, a diferencia de los datos históricos, la literatura de estos sobrevivientes (de los campos de concentración y exterminio alemanes) constituye uno de los más valiosos documentos en torno a la construcción de la memoria social de estos hechos, que además ha provocado que un mayor número de personas conozcan lo que sucedió y que estos hechos no caigan en el olvido; siendo este el objetivo

que pretendemos lograr con la narración literaria de la violencia sexual sobre la población LGTBI del Caribe colombiano¹¹.

Gaviota: una telenovela en Suan

“Soy Gaviota¹², he elegido mi nombre y mi cuerpo. Ayer fue un día especial: por primera vez después de 23 años de haberme parido y a su regreso de Venezuela, mi madre me vio como lo que soy, *Una Mujer*. El hombre al que ella llamó “James” ya no existe, no existió desde el día en que dejé el balón y jugué con cosas de niñas, que era lo que más me gustaba, y sobre todo desde que, a los doce años, mientras conocía Santa Marta, me enamoré por primera vez de un... hombre. Me gusta mi nombre como me gustó la novela de la que lo saqué hace tres años. Antes, aquí en el pueblo me llamaban “Shakira”, pero ese nombre no lo escogí yo, fueron los otros, al ver mi cabello rizado, los que quisieron llamarme como a la cantante, pero a mí me gustó más el de la telenovela *Un encuentro con el amor*. Ya no oculto lo que soy, ya no tengo que volver a cambiar.

Nunca viví con mis padres; en mi casa no hubo padre o abuelo, todo a mi alrededor eran cosas de mujeres. Las caricias las recibí solo de mi abuela, que ahora tiene 72 años y hace 4 me acepta como soy; no insiste, como antes, en que soy un varón; ahora insiste en qué no importa el qué dirán de la gente de Suan. Gracias a ella he aprendido a ocultar mi miedo, porque no me dio golpes de esos que mis amigos *gays* soportan de sus padres que maldicen lo que son. Ella se preocupa por mí, me da consejos, como también me los da la vecina con la que siempre he hablado de lo que soy. Mi vecina es como mi propia madre, aunque yo recorro estas calles y sus tabernas –cuando la policía nos lo permite– con las otras amigas, las chicas *trans* de Calamar. Calamar es un pueblo distinto a este, es más pequeño y no nos discriminan; aquí en Suan me

¹¹ En proceso de publicación.

¹² Para protección de la identidad hemos cambiado los nombres. Esta narración literaria es el resultado de la entrevista realizada el 31 de agosto de 2014 en el municipio de Suan, en el sur del departamento del Atlántico.

gritan en la calle: “En esa familia hay de todo: mudos y *gays*; solo falta una lesbiana y una prostituta”. Es cierto, tres de mis hermanos son mudos desde su nacimiento, como yo: me siento mujer de nacimiento; a mí nadie me violó.

Los pantalones de hombre me apretaban. Cuando me veía con ellos, mi vecina en medio de su risa me decía: “Tú no luces como un hombre”. A mí desde chiquito se me notaba lo *gay*, era un *gay* marimacho, como decían “la Nana”, “la Vanessa” y “el Chino”, esas chicas *trans* amigas mías de Calamar; una se dedica a la peluquería, la otra vende chance y otra pescado; por eso lo mío ahora son los “shorcitos”; entre más chiquitos mejor. A ellas los *paras* las desplazaron de Calamar, las amenazaron con matarlas por ser chicas *trans*; ellos no gustaban de los *gays*. Yo también soy desplazada; a mi familia la sacó la guerrilla de Avianca, un pueblo cerca a Fundación, donde vivíamos. Lo recuerdo bien, aunque por esa época yo solo tenía nueve años. Mis amigas *trans* regresaron a Calamar cuando los *paras* se fueron; aunque ellas dicen que aún ahora los “paracos” se meten ahí vestidos de civil, pero ya no las amenazan ni las corretean. Nosotros no hemos vuelto nunca a nuestra tierra. Calamar ahora es mi refugio; en ese pueblo empecé a sentir el sabor del labial mientras maquillaba mis labios de mujer; la cintura pequeña cuando ajustaba mi ropa de mujer; la música en las fiestas con las que me transformé y pude empezar a ser la mujer que soy.

Mi vida es como la telenovela que tanto me gustó, aunque ahora no tenga un amor. Hace unos días me encontré con mi primer amor, ese que conocí a los doce años, con el primero que usé mi piel para el amor. Al igual que mi madre, después de varios años me vio por primera vez mujer. Él, que es un hombre, no reconoció mi cuerpo que tantas veces disfrutó. Después de hablarle y descubrirme frente a él me dijo que he cambiado, que me ve más atractiva como mujer, pero yo sé que siempre he sido la misma, solo que ahora mi cuerpo ha dejado de disfrazarse. Tengo grabados en mi memoria los recuerdos de ese amor de mar, de Sierra Nevada, de descubrimiento; recuerdo el sudor de sus manos en mi cuerpo y las mías acariciando su sexo; la transgresión que reveló lo que hicimos provocó que me abriera a lo que realmente soy. Ese primer amor fue diferente al último, que se sació en mi cuerpo y lo

golpeó como si fuera su territorio conquistado con mi miedo. Este fue un amor diferente: tiemblo al recordar sus golpes; lloro al ver la cicatriz de aquel día en el que me apuñaló; me asusto al recordar sus amenazas en contra de mi familia cuando, con la poca fuerza y el mucho miedo que tenía, le decía que debía dejarlo antes de que me matara. Un amor así, de golpes y amenazas, paraliza. Aunque yo sé que pude haberme defendido, sé que pude denunciar lo que me hizo. Pero una mujer en esos casos prefiere aguantar por temor a que los golpes golpeen más. Él quiere regresar, pero sé que no va a cambiar; los hombres así no cambian nunca, dice mi abuela.

Me gustaba trabajar con el profesor; soy experta en oficios de la casa: barrer, limpiar, trapear, cocinar; lo hago todo con ganas, con música y con amor. Trabajar en una casa de familia es mi sueño; la peluquería definitivamente no. El profesor era respetado aquí en el pueblo y le criticaron que metiera en su casa a una mujer como yo; él tenía dos hijos, pero yo jamás me metí con esos pelaítos; los respetaba como respetaba a su mujer con la que trabajé tres años. Se fueron a Estados Unidos, y desde entonces no trabajo; lo mío por el momento es ayudar en programas para concientizar a mis amigas en el uso del condón. Hay que prevenir el sida, y nosotras no estamos acostumbradas a eso; tenemos que cambiar, porque nosotras también tenemos derechos. Hoy no sé si soportaría más suicidios como los del Cerro.

El Cerro de San Antonio queda cerca y es muy bello, está vestido de grama, de angustia y de llanto; allí se escuchan las voces de los suicidas: la del muchacho aquel de 25 años, *gay*, menudito y pobre que prefirió la muerte antes que la vergüenza por el sida; la de Dayana, una amiga *trans* que hace dos años, en un 24 de diciembre, decidió que entre el sida y la muerte prefería a esta última. Esas voces son las de la pobreza, las voces de la negación de nuestros cuerpos, las de los tabúes frente al amor de pieles como la nuestra.

La muerte es uno de nuestros destinos, por sida, por “paracos”, por policías, por violadores. La muerte nos reúne y nos convoca, como la de “Kelly”, que antes fue “Benjamín”, y que sucedió hace dos meses. Por

“la Kelly” fue que me encerraron en la cárcel de Sabanalarga durante cuatro días. La policía nos agarró y “la Kelly” me pasó unas papeletas con droga; yo de eso no he metido nunca, pero como me las encontraron a mí, me encerraron, y cuando me dejaron salir, la policía no me devolvió el celular con el que había entrado y los únicos cuarenta mil pesos que tenía. La policía de Suan y de Campo de la Cruz es la peor.

Ella, “la Kelly”, era peluquera y se lanzó del puente de Calamar; no pudo hacer otra cosa, después de que la muerte nos sorprendió juntas, tomado trago y celebrando su cumpleaños en Campo de la Cruz. Yo corrí por la trocha en la que se nos apareció como un grupo de hombres que exigían nuestro cuerpo para la violencia de un amor malsano. Mis piernas de veintitrés años fueron más rápidas que las de ellos, y las de “la Kelly” que, con sus cuarenta y dos años y con un cuerpo marcado por violaciones inacabables, terminó arrastrada, desnuda y otra vez violada. “Tú te lo buscas”, le decía la familia. “A ti te gusta que te violen”, le decía la policía cada vez que esto sucedía. Yo vi a sus verdugos de lejos; cada uno de ellos entró en su cuerpo, la golpeó, la humilló y entre todos le llenaron el cuerpo de hormigas. Fui a la policía, que me respondió con la misma historia de siempre: “A la Kelly eso le gusta”. Visité al personero de Campo de la Cruz, que me dijo lo mismo: que a nosotros nos encanta que nos violen porque somos *gays*.

“La Kelly” se mató un domingo y la encontraron un miércoles; tuvo una muerte horrible y un entierro pobre. La familia no quiso reclamar su cuerpo, pero nosotras, las amigas *trans* del Cerro, las de Calamar, las de Puerto Giraldo, pedimos un ataúd y en la Alcaldía de Puerto Giraldo nos lo dieron. De Medicina Legal la llevamos al cementerio; lloramos, y mucho, porque yo *sí* creo en Dios, pero todavía no entiendo por qué en la Biblia dice que el solo hizo a hombres y mujeres; si eso es así, entonces ¿dónde quedan las lesbianas, los *gays* y las *trans* como yo?”

Entre reinas, carnaval y golpes de la autoridad

“Soy Marlon¹³, nací un 31 de octubre en Palmar de Varela; fui la primera mujer travesti de este pueblo. Sé que soy homosexual desde que tenía ocho años; a esa edad descubrí y me gustó el cuerpo de un niño de once años. Todos en el pueblo sabían cómo era yo, menos mi familia –como sucede siempre–. Pero ocultarles lo que soy después de graduarme como bachiller resultó imposible. ¿Cómo vivir una vida doble? ¿Cómo ocultar lo que soy si no hay pecado en ello? ¿Cómo mentir a las personas que amo? Así que, con miedo y sin dudas, me descubrí ante mis padres. Mi madre lloró, pero entendió que yo soy así; recuerdo que lo único que me dijo fue que buscara ser alguien en la vida, y así lo hecho. Mi padre no hizo críticas, me abrazó y me dijo que yo era su hijo; aún recuerdo cómo un día, mientras caminaba en el pueblo, vestida como mujer, él me llamó y me dijo: “Venga, póngase a jugar conmigo”. “Papi, mira cómo estoy vestido”, le dije, pero él, ese hombre de campo que ha vivido trabajando la tierra en un pueblo olvidado, me miró mientras me decía unas de las palabras más bellas que he escuchado: “No importa, usted es mi hijo y vamos a jugar juntos”. Y sí, soy su hijo, comparto con él la relación que tengo con mi pareja, de la que estoy enamorado, salimos y caminamos juntos como lo que somos: una familia, aunque mi vida no siempre ha sido así.

Sobre mí y lo que he sido recuerdo a *la María*, como me llamaban los compañeros del colegio –en el que ahora, por ser lo que soy, no me dejan entrar– para no decirme *marica*. Fui y sigo siendo “la María Fernanda”, porque si quieren saber de mí es poco probable que me encuentren diciendo mi nombre. El paso del tiempo, que siempre deja cicatrices de esas que yo tengo tantas, me obligó a dejar de vestirme como mujer. Ya mi cuerpo no es el mismo que fue antes, pero sigo siendo “la María Fernanda”, la reina *gay* de Palmar.

¹³ Para protección de la identidad hemos cambiado los nombres. Esta narración literaria es el resultado de la entrevista realizada el 4 de septiembre 2014 en la Universidad del Norte, ubicada en municipio de Puerto Colombia, en el departamento del Atlántico.

La primera vez que me vestí como mujer fue después de ir a una fiesta en Santo Tomás; todos allí eran travestis, me cogieron, me pintaron, me pusieron minifaldas y tacos altos y, después, al verme en el espejo, ese en el que nos vemos iluminados u opacos pero que siempre refleja una imagen, casi no me reconocí: “¡Wow!, ¿soy yo?” Sí, era yo como siempre quise verme. Esa noche caminé con las otras travestis por Palmar; los hombres nos miraban, nos enamoraban y no me reconocían. Abrazo este recuerdo como una perla de mi vida, como una bella página de mi historia. Después del placer, del andar con libertad por mis calles, de llenar mi vida del color de los vestidos de mujer, decidí salir del clóset y cambiar mi clóset. El tiempo ha pasado, y ahora solo me veo mujer cuando me transformo, por los tambores del carnaval, con la danza del Torito, en la Guacherna *gay*, o simplemente para un evento. Transformista, vuelvo a subir en tacos altos, vuelvo al rojo del lápiz labial, vuelvo a la pasarela a desfilas como una reina.

De las otras páginas de la historia de mi vida recuerdo el descubrimiento de las diferencias entre mi Palmar y Barranquilla. Mis primeros viajes a Barranquilla hicieron que viera todo distinto. En mi etapa de travesti pensé que en mi pueblo la gente me aceptaba, pero solo cuando fui a Barranquilla me di cuenta de que no era apoyo sino diversión por mi cuerpo lo que generaba mi transformación. En Barranquilla sí hay centros para que mi comunidad esté unida, sea más compacta. Rodando por esa ciudad, en medio de un poco de licor, no pude dejar de asombrarme cuando vi por primera vez a dos hombres amándose en la calle sin temor, cuando supe de homosexuales haciendo el amor sin tener que pagar, como lo hacía yo en Palmar, donde nos gritaban *areperos* si veían a dos homosexuales queriéndose.

Me gusta trabajar, soy chef, empecé en Puerto Colombia, pasé por otros lados hasta que llegué a Soledad, pueblo que ha dejado marcas en mi piel y del que salí con mis brazos paralizados. Preparo perros, pizzas y *panzerotti*. En Soledad aprendí de la vida nocturna y que después de un asalto la vida cambia porque se instala el miedo. Yo salía de trabajar a las 11 o 12 de la noche, y como no había transporte para Palmar, salía a bailar en las discotecas como mis amigos *gays*; al amanecer volvía a mi casa. En estas fiestas conocí a amigos activistas de Caribe Afirmativo,

de la Fundación Sky y Plures. Una tarde, después de trabajar, cuando el sol seguía brillando, cuando el cansancio por el trabajo me pesaba, cuando creía que podía caminar sin miedo, unos hombres me rodearon, gritaron que yo era la persona que ese día debían matar; luché con los picos de botellas que dirigían a mi rostro y a mi cuello, los esquivé una, dos y hasta tres veces, no logré apartar mis brazos, me cortaron, me paralizaron; descubrí la sangre de mi cuerpo lesionado. La luz del sol fue la cómplice de mi destino; desde lejos unos policías de tránsito vieron el ataque y algunos compañeros del restaurante sintieron mis gritos, así fue como esos hombres no lograron asesinarme. Desde entonces llevo meses denunciando lo que me pasó; fui a la Fiscalía y no ha pasado nada. Siempre llevo papeles conmigo, pero sin sellos de autoridades que se niegan a atenderme, se rehúsan a escuchar de mi voz un relato fuerte. Pero es imposible el silencio cuando me han atacado de frente:

Es casi el final de 2013, visito a la autoridad de mi pueblo, le digo que mi comunidad quiere organizar un carnaval *gay*. Después de todo, nosotros ya nos dejamos ver; como la vez aquella en la que lesbianas y homosexuales jugaron fútbol en una cancha árida y asoleada con el público aplaudiéndonos y aceptándonos como somos. Un carnaval es un derroche de alegría, de esa que nosotros llevamos en el cuerpo por ser caribes, por nacer en medio de música y calor; por ser travestis, homosexuales, lesbianas y *gays* que no tenemos tabúes frente a los cuerpos y que no tememos a un dios eterno y castigador. La historia hace la historia y todo lo que debió suceder sucedió: el alcalde asintió, después se negó. Y yo, “la María”, la reina de los *gays* del Palmar, “la María Fernanda”, la primera travesti de mi pueblo, no me dejé intimidar, organicé a la gente, aparté la caseta para la fiesta, dirigí la caravana. Sigue siendo un misterio no resuelto que el día de nuestro carnaval quitaran la luz en la caseta y que en nuestra caravana no tuviéramos protección policial; pero a pesar de esto, la música, el pueblo y las reinas se hicieron cómplices de nuestra fiesta, menos la autoridad: “Bájate de la tarima o te bajo yo; esas cosas en este pueblo no se hacen”, gritó quien debía defenderme. ¿Bailar? ¿Dejarnos ser lo que somos? ¿Pedir protección para mostrar en el carnaval nuestros disfraces como un mar de color y creatividad?

Sé que soy una persona, sé que tengo derechos como cualquier ciudadano, sé que no fue un error llegar al despacho de la autoridad a pedir que se respete lo que somos, que lo que hacemos no son *maricadas*, como la autoridad me gritó. Y ahí en su lugar de poder, después de que conté en una emisora que nuestra fiesta trató de ser boicoteada por quien debía apoyarla, la autoridad, temerosa de que yo en una forma extraña lo grabara con mi celular, con pánico por sentir su imagen congelada en algún video, que de forma anónima creyó que yo estaba grabando. Ante la petición de aclaración sobre su falta de apoyo y censura sobre mí y la comunidad, me cogió del cuello y trató de ahorcarme; esa fue la primera vez que mis gritos me salvaron: se abrió la puerta de su despacho y no sé si fue el personero o qué otras personas fueron las que calmaron su ira y ayudaron a liberarme. No sabía yo en ese entonces que nuevamente en otra ocasión no muy lejana mis gritos y la luz del sol en una Soledad ardiente de sangre me salvarían de morir asesinado sin conocer la razón: ¿sería por un problema antiguo y olvidado? ¿Sería por mi voz de denuncia a la autoridad en la radio? No puedo acusar a nadie, pero a mí trataron de matarme, y desde entonces mis brazos, estos brazos que se alargan para hacer las pizzas, los perros y los *panzerotti*, han dejado de moverse igual y han limitado mi fuerza para trabajar.

Esta es la violencia que he vivido; pesa, como pesan otras historias de violencia en las que ella se levanta como una llama para quemar nuestros cuerpos que hablan de *ser* lo que *se quiere ser*.

Las calles de mi pueblo no fueron recorridas por “paracos”, pero aquí los ecos de esta otra reina, la violencia, no cesan”.

Yo sí sé defenderme

“Mi nombre es “Richard”¹⁴, tengo 42 años y si no salía de Córdoba, mi pueblo, ubicado en el sur de Bolívar, la guerrilla me iba a matar porque

¹⁴ Para proteger la identidad hemos cambiado el nombre. Esta narración literaria es el resultado de la entrevista realizada el 17 de agosto de septiembre 2014 en el municipio de Sabanagrande

soy homosexual. Después de que salí sé que se armó lío entre *paras* y guerrilla, pero yo me vine antes. Vivo en Sabanagrande desde hace algún tiempo, soy peluquero, y en este pueblo me he ganado el respeto de la gente. Nunca tuve que conversar con mi familia sobre lo que soy, porque siempre he sido una carta abierta y una persona independiente, nunca me he sentido discriminado, yo respeto y me respetan.

Soy homosexual desde que tengo uso de razón. Algunos dicen que uno nace *gay* o le pasan cosas que hacen que uno se vuelva *gay*; yo no sé definir ese punto, pero lo que creo es que vestirse de mujer nada tiene que ver. Yo pasé por el travestismo pero lo dejé. Cuando me travestí, al principio me sentía bien porque era algo que yo quería hacer. A veces pienso que cuando uno hace esas cosas disfruta el momento, le gusta que a uno lo vean. Yo quería quemar esa etapa, o no sé si es algo que uno hace como parte de lo natural; de todas formas, cuando lo hice guardé mucho respeto para que la gente me respetara. Trataba de hacerlo de la mejor manera para que luego la gente no me dijera groserías en la calle. En todo caso, lo importante es no perder la identidad como persona, como ciudadano, pero estas son decisiones que cada persona toma dependiendo de la manera como se quiera ver, como quiera que el mundo lo vea.

Quiero dar mi testimonio porque yo sí se defenderme, pero me preocupan los demás compañeros; quizá para defendernos necesitamos educación, saber cómo comportarnos. Todos siempre nos sentimos en riesgo por nuestra condición, uno siempre piensa que le va a pasar algo. Esto es un poco complicado, porque quizá no somos una comunidad donde nos apoyamos, aun sabiendo que tenemos muchas oportunidades, porque nos hace falta apoyo interno entre nosotros mismos. Debemos buscar beneficiarnos y también beneficiar a algunas personas, porque es que nosotros somos útiles a la sociedad, no somos antisociales. Esto hay que enseñárselo a la gente de la comunidad y del pueblo. Por ejemplo, yo como peluquero presto un servicio; eso no tiene nada que ver con mi vida sexual, que es mía y de nadie más, y la llevo de

del departamento del Atlántico.

la manera como la quiera llevar. Siempre me cuido de no perjudicar a nadie; mi vida personal no tiene que perjudicarte a ti, no tiene que perjudicarlo a él, no tiene que perjudicar a nadie en absoluto. A mí me hace falta mucho por vivir; eso lo dispone Dios, sin embargo, me gustaría que los que vienen después de nosotros, los que en este momento se están descubriendo como lesbianas, *gays*, *trans* o lo que quieran ser se desarrollen con un conocimiento diferente a lo que la gente piensa que somos nosotros ahora. Somos seres humanos, y quiero que eso se entienda.

Yo en este pueblo he tenido cogidas incluso hasta con el mismo alcalde, pero no necesito ponerme un trapo encima para ir a la calle, ni necesito de nadie para mostrarme ante la gente del pueblo como lo que soy. Nadie me tiene que detener porque yo soy libre de hacer lo que yo quiera con mi vida –tratando no de irrespetar a los demás, porque todas las personas merecemos respeto, y yo también merezco el mío; con lo que soy no irrespeto a nadie. No tengo porque esconderme, porque soy homosexual, no un antisocial”.

CONCLUSIONES

En la realización la primera parte de esta investigación evidenciamos dos dificultades. Por una parte, las dificultades epistemológicas para pensar y nombrar preliminarmente las especificidades de los seres humanos que participarían en las entrevistas de esta investigación: la denominación LGTBI implica en sí misma una objetivación de las relaciones sociales de dominación. Por otra parte, las dificultades metodológicas en la búsqueda de testimonios de víctimas; ya que nos propusimos hallar víctimas de violencia sexual paramilitar, no obstante lo que encontramos fue autoridades locales invisibilizando el travestismo, silencio desde el lesbianismo; pero, sobre todo, un gran entusiasmo por vivir la vida por parte de personas violentadas y cubiertas por un problema de una dimensión enorme: la pobreza. Estas dificultades están entrelazadas, ya que la dificultad para hallar víctimas se deriva de la violencia simbólica, la cual provoca que las víctimas se nieguen a reconocerse como víctimas.

De igual forma, observamos la relación entre la escasa judicialización de delitos sobre violencia sexual denunciados y el hecho de que durante las entrevistas realizadas encontramos que algunos miembros de la población LGTBI no se sienten víctimas de violencia en general ni de violencia sexual en particular; debido a que la violencia histórica que sobre esta población se ha ejercido se ha arraigado en sus imaginarios de tal forma que durante mucho tiempo la han asimilado como parte del trato *normal* que deben recibir por su condición. Esta opacidad es resultado de la falta de denuncia y poca judicialización de hechos denunciados, junto a las falacias estadísticas.

En el caso del departamento del Atlántico confluyó una fuerte presencia paramilitar, que no derivó en masacres pero sí en la infiltración en las instituciones públicas y privadas; presentándose el mayor riesgo en algunos municipios, entre ellos dos de los que recorrimos: Suan y Sabanagrande. De igual forma, encontramos la intervención de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el departamento del Atlántico durante la década del 2000. En ese período se dedicaron al narcotráfico, al uso de testaferros para participar en negocios legales y a los asesinatos selectivos, los cuales denominaban “limpieza social”, especialmente contra estudiantes, profesores, líderes sindicales, miembros de la comunidad LGTB, sindicalistas, ganaderos, entre otros. Entre los municipios en los que realizaron “limpieza social” destacan Soledad, Sitionuevo, Ponedera, Luruaco, Sabanalarga, Sabanagrande y Palmar.

Los testimonios que registramos dan cuenta de aspectos convergentes: el paso por el travestismo en el proceso de construcción de la identidad desde el cuerpo; la violencia de la que fue víctima la población LGTBI por ese construirse desde la alteridad, infligida por la familia, por las autoridades públicas, y sobre todo por la construcción de lo social desde el dominio del territorio, que en el caso de esta población LGTBI implica el control del cuerpo.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Prensa IPC y Coordinación Colombia Europa Estados Unidos [CCEEU] (2006, 20 de noviembre). Atlántico, zona de alto riesgo. *Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/on-line/articulo/atlantico-zona-alto-riesgo/82166-3>
- Alcaldía de Palmar de Varela (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015*. Disponible en: http://www.palmardevarela-atlantico.gov.co/apc-aa-files/38356237646663376565383065646536/PDM_PALMAR_.pdf
- Alcaldía de Palmar de Varela (2014). *Nuestro municipio: Información general*. Disponible en: http://www.palmardevarela-atlantico.gov.co/informacion_general.shtml#economia
- Alcaldía de Sabanagrande (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015*. Disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/sabanagrandeatl%C3%A1nticopd20122015.pdf>
- Alcaldía de Sabanagrande (2014). *Nuestro municipio: Información general*. Disponible en: http://www.sabanagrande-atlantico.gov.co/informacion_general.shtml#economia
- Alcaldía de Suan (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015*. Disponible en: <http://suan-atlantico.gov.co/apc-aa-files/64633537663736313039373563653138/plan-de-desarrollo-suan-1.pdf>
- Alcaldía de Suan (2014). *Nuestro municipio: Información general*. Disponible en: http://www.suan-atlantico.gov.co/informacion_general.shtml#economia
- Andrade, S. & Correa, A. (2012). Memorias de una pequeña caficultora del Líbano sobre las movilizaciones cafeteras del Tolima desde 1992. En W. Torres & A. Quiñones (Eds.), *Para vencer el miedo. Respuestas a los impactos de la guerra en el centro y sur de Colombia entre 1980 y 2010* (pp. 57-76). Ibagué: Centro de Publicaciones Universidad del Tolima.
- Ardila, R. (1988). *Psicología del hombre colombiano: cultura y comportamiento social*. Bogotá, D. C.: Planeta.
- Bachelard, G. (1967). *La Formation de l'esprit scientifique: contribution à une psychanalyse de la connaissance objective* (5ª ed.). Paris: Librairie philosophique J. Vrin.
- Bolaño, R. (2011) 2666 (7ª ed.). Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Bourdieu, P. (2013). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2008). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Corporación Sisma Mujer (2007). *Violencia sexual, conflicto armado y justicia en Colombia*. Colombia: Torre Blanca. Disponible en: <http://www.sismamujer.org/Descarga/no-violencia/violencia.sexual,.conflicto.armado.y.Justicia.en.colombia.pdf>
- Corte Suprema de Justicia. Sentencia del 6 de junio de 2012. Magistrado ponente: José Luis Barceló Camacho. Radicado 38.508.
- Cortés, E. & Bernal, G. (2012). *Marco Argumentativo para la Violencia Basada en Género (VBG) en el contexto del conflicto armado colombiano*. Bogotá, D. C.: GIZ.
- Escárraga, T. (06-09-2014). El silencio de los hombres violados en el conflicto. *El Tiempo*.
- Escárraga, T. (06-09-2014). El drama de los hombres violados en la guerra. *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/el-drama-de-los-hombres-violados-en-la-guerra/14496395>
- Ferrajoli, L. (2010). *Derechos y garantías, la ley del más débil*. Madrid: Trotta.
- Foucault, M. (2010). Sexualidad y Poder. En *Obras esenciales* (pp. 799-814). Madrid: Paidós.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2012). *Historia de la sexualidad. La inquietud de sí*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Galimberti, U. (2013). *Los mitos de nuestro tiempo*. Bogotá, D. C.: Debate.
- Granados, J. (2012, 14 De julio). Las 5 tareas sociales contra las heridas del paramilitarismo. *El Herald*. Disponible en: <http://www.elheraldo.co/judicial/las-5-tareas-sociales-contras-las-heridas-del-paramilitarismo-74741>
- Grupo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2011). *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Colombia: Taurus.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1996). *Familia y cultura en Colombia. Tipologías funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y estructuras sociales*. Medellín (Colombia): Editorial Universidad de Medellín.

- Informacion.es (2014, 26 de julio). Un profesor de la UA, primera víctima por su orientación sexual reconocida en Colombia. *Informacion.es*. Disponible en: [http://www.diarioinformacion.com/alicante/2014/07/25/profesor-ua-prime-
ra-victima-orientacion/1529124.html](http://www.diarioinformacion.com/alicante/2014/07/25/profesor-ua-prime-
ra-victima-orientacion/1529124.html)
- Kertész, I. (2006). *Sin destino*. Barcelona: Acantilado.
- La Región y Agencia Efe (2014, 26 de julio). Primer homosexual reconocido como víctima del conflicto armado de Colombia. *La Región*. Disponible en: [http://www.laregion.es/articulo/sociedad/primer-homosexual-reconoci-
do-victima-conflicto-armado-colombia/20140726112532484147.html](http://www.laregion.es/articulo/sociedad/primer-homosexual-reconoci-
do-victima-conflicto-armado-colombia/20140726112532484147.html)
- Levi, P. (2009). *Trilogía de Auschwitz*. Barcelona: El Aleph.
- López, C. (coord. y Ed.) (2008). *Monografía Político Electoral: Departamento del Atlántico, 1997 a 2007*. Bogotá, D. C.: Misión de Observación Electoral (MOE) y Corporación Nuevo Arco Iris. Disponible en: [http://moe.org.co/home/
doc/moe_mre/CD/PDF/atlantico.pdf](http://moe.org.co/home/
doc/moe_mre/CD/PDF/atlantico.pdf)
- López, C. (2010). *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfigura-
ron el Estado colombiano*. Colombia: Debate.
- Molinares, V. (2012). *La Zona Gris. Imposibilidad de juicios y una nueva ética*. Barranquilla (Colombia): Editorial Universidad del Norte.
- Molinares, V. & Orozco, C. (2013). El territorio del exilio. En Ángel Tuirán (Ed.), *El territorio: un análisis desde el derecho y la ciencia política*. Barranquilla (Colombia): Editorial Universidad del Norte.
- Molinares, V., Orozco, C. & Bernal, S. (2014). Violencia sexual sobre la población LGBTI en el Caribe colombiano: una cuestión de poder, negación de identidad y desconocimiento del devenir del cuerpo. En *Derechos Humanos: una mirada transdisciplinar*. Barranquilla (Colombia): Editorial Universidad del Norte y Grupo editorial Ibáñez.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2012). *Diagnóstico de la situación de derechos humanos y DIH del departamento del Atlántico 2000 - I semestre 2011*. Bogotá, D. C.: Vicepresidencia de la República de Colombia. Disponible en: [http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/75
15a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/diagnostico-ddhh-atlantico-2000-2011_1.
pdf](http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/75
15a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/diagnostico-ddhh-atlantico-2000-2011_1.
pdf)
- Pinzón, D. (2009). La violencia de género y la violencia sexual en el conflicto armado colombiano: indagando sobre sus manifestaciones. En J. Restrepo & D. Aponte, *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Sáez, B. (2007). Formas de la identidad contemporánea. En M. Torras (Ed.), *Cuerpo e Identidad I*. Barcelona: Ediciones UAB.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Semana (12-04-2010). España concede asilo por discriminación sexual a Manuel Velandía. *Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/opinion/blogs/entrada-blog/espana-concede-asilo-discriminacion-sexual-manuel-velandia/320554>
- Scott, J. (2008). *Género e historia* (trad. de Consol Vilà). México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de Ciudad de México.
- Torras, M. (2007). El delito del cuerpo. En M. Torras (Ed.), *Cuerpo e Identidad I*. Barcelona: Ediciones UAB.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2014). *Registro único de víctimas*. Colombia. Disponible en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>
- Valdés, A. (2010, 13 de abril). Asilo por su orientación sexual. *Información.es*. Disponible en: <http://www.diarioinformacion.com/sociedad/2010/04/13/asilo-orientacion-sexual/998204.html>
- Velandia, M. (s. f.). Manuel Antonio Velandia Mora. *Gale Foundation*. Disponible en : <http://www.lgbt-education.info/sp/members/member?id=373>
- VerdadAbierta.com (2011, 17 de octubre). El paso macabro de las Auc por Atlántico. *VerdadAbierta.com*. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/3601-el-paso-macabro-del-bloque-norte-por-el-atlantico>
- Zuleta, E. (2010). *Tres culturas, tres familias y otros ensayos*. Medellín (Colombia): Hombre Nuevo Editores.